CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El Ing. Jonathan Steven Pabón Marroquín, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Alcaldía de Puerto Salgar - Cundinamarca

CERTIFICAN

Que, en calidad de Supervisor del Contrato de Compraventa No. 361 del 2024 **Ref.** Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No.056-2024, suscrito con **ANDERZON ESMID HUESO TRIANA,** identificado con **C.C. No. 1.054.560.389** expedida en La Dorada, Caldas, en calidad de contratista, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA**, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones establecidas en el mismo en las siguientes condiciones:

PERIODO:

FECHA:	26 DE DICIEMBRE 2024 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE 2024

EJECUCIÓN FÍSICA:

TOTAL	X	PARCIAL	

SUGERENCIA DE MULTAS:

SI		NO	X

SUGERENCIA DE CLAUSULA PENAL:

SI		NO	X

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 29.100.000,00
VALOR ADICIONADO AL CONTRATO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 29.100.000,00
VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR A PAGAR:	$ 29.100.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA:	100,00%
SALDO POR EJECUTAR:	$ 0,00
SALDO A LIBERAR PRESUPUESTALMENTE:	$ 0,00

La presente certificación se expide en Puerto Salgar - Cundinamarca, el treinta (30) de diciembre de 2024.

Ing. Jonathan Steven Pabón Marroquin
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Supervisor Alcaldía De Puerto Salgar – Cundinamarca

Proyecto: María José Caicedo Nieto